



Convocan a la cuarta emisión del

Con el objetivo de reconocer los principales resultados de tesis de investigación de posgrado en temas vinculados con la vivienda en Iberoamérica, se busca contribuir a la generación y difusión de nuevos conocimientos, métodos y estrategias de análisis sobre temáticas de interés para las ciudades de la región. Se invita a los interesados a presentar candidaturas de acuerdo con las siguientes

Bases

Participan tesis de maestría y doctorado para obtener el grado ante instituciones de educación superior, cuyos programas de estudio cuenten con reconocimiento de Secretarías, Consejos, Ministerios o instancias legales de educación correspondientes a cada país. La convocatoria queda abierta a concursantes de todos los países interesados, siempre y cuando la tesis trate de la vivienda en Iberoamérica, en las siguientes categorías y temas:

Categoría A. Investigación básica (teórica o teórico práctica)

1.1 Financiamiento de vivienda

Esquemas financieros y aplicación de subsidios
Análisis de políticas de financiamiento

1.2 Vivienda y comunidad

Accesibilidad para grupos vulnerables
Organización vecinal
Diseño participativo de la vivienda y el barrio
Impacto social de la vivienda
Segregación
Vivienda para sectores más vulnerables
Instrumentos de medición de impacto social y bienestar Capital social y vivienda

1.3 Planificación para el desarrollo de vivienda

Planificación urbana
Infraestructura urbana
Instrumentos de planificación territorial
Vivienda y transporte

1.4 Sistemas de información sobre vivienda

Observatorios de vivienda
Bancos de información de estándares de construcción

1.5 Vivienda y suelo

Procesos de gestión de suelos
Instrumentos normativos y fiscales
Densificación urbana

1.6 Vivienda y entorno

Construcción de vivienda y morfología urbana
Espacio público
Seguridad

Categoría B. Investigación aplicada a realidades concretas con resultados tangibles

2.1 Vivienda y Medio Ambiente

Diseño bioclimático del barrio y la vivienda
Evaluación de eficiencia energética e impacto ambiental de la vivienda
Desarrollo de ecotecnologías
Materiales, técnicas y procesos constructivos orientados a la eficiencia energética, ahorro de agua y disminución de impacto ambiental
Manejo y reciclaje de residuos en el barrio y la vivienda

2.2 Construcción

Sistemas industrializados de construcción de vivienda
Desarrollo de nuevos materiales y técnicas constructivas para la construcción masiva de vivienda social
Tipología Arquitectónica de la vivienda

2.3 Organización y participación ciudadana

Nuevas metodologías orientadas a la organización vecinal
Desarrollo de tecnologías de información orientadas a facilitar y promover participación ciudadana en la vivienda, el barrio y la ciudad

2.4 Reconstrucción y regeneración urbana

Planes de rescate de barrios
Regeneración de zonas urbanas
Reciclaje urbano
Gentrificación

2. Inscripciones

La inscripción y recepción de documentación será a través del correo premio.tesis.vivienda@gmail.com. Los formatos de inscripción deben descargarse en la página de la Comunidad de Estudios Territoriales <http://estudiosterritoriales.org>.

No se aceptan postulaciones en papel ni personales.

No se recibirán documentos físicos.

Todas las tesis participantes serán difundidas en Internet, en formato PDF con candado, dentro de la Biblioteca Digital del Infonavit y en la Comunidad de Estudios Territoriales; serán difundidas junto con el resumen curricular del autor, respetando en todo momento la preservación de los derechos morales de autoría intelectual.

Sólo participarán tesis concluidas y sustentadas entre el 1° de junio de 2009 y el 15 de mayo de 2012.

No podrán participar trabajos anteriores a la fecha establecida.

Las tesis deben presentarse en alguno de los idiomas oficiales del premio (español, portugués o inglés), independientemente del idioma en el que se haya sustentado el grado.

No podrán concursar las tesis que hayan sido publicadas en su totalidad o cuyos derechos de autor hayan sido cedidos a terceros.

Las tesis participantes no deberán concursar de forma simultánea en otra convocatoria, ni haber sido acreedoras a otro premio o haber postulado a este premio en su versión anterior.

Para proteger el formato original de los documentos, sólo se recibirán en PDF sin contraseña. La página del concurso ofrece información relativa a la conversión a este formato.

Se invita a los concursantes a gestionar la licencia Creative Commons en: <http://creativecommons.org/international> para los trabajos que postulen, con la finalidad de garantizar el respeto a los derechos morales de autoría intelectual

No podrán postular los trabajadores del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) ni los del Sistema de Información Científica Redalyc.

3. Documentación requerida

Los concursantes deberán enviar a premio.tesis.vivienda@gmail.com

1. Formato de registro (formato en la página del premio, archivo excel).
2. Carta de declaración de originalidad (formato en la página del premio, archivo PDF).
3. Carta de aceptación para que, al término del concurso, la tesis se difunda en línea dentro del acervo documental del Infonavit y en la Comunidad de Estudios Territoriales junto con su resumen curricular (formato en la página del premio, archivo PDF).
4. Carta de postulación redactada por el participante, con: nombre del asesor o revisor de la tesis y las tres principales razones por las que considera que su trabajo pueda ser acreedor al premio (máximo 1500 palabras archivo PDF).
5. Resumen que incluya estructura teórica-metodológica, herramientas de análisis y principales resultados de la tesis (máximo 1500 palabras, archivo PDF).
6. Documento completo de la tesis presentada en examen de disertación sin candados; si al interior de la tesis existen encabezados con el nombre del autor, se deberá enviar una copia adicional sin encabezado (archivo PDF).
7. Acta de examen de disertación o defensa de tesis o documento equivalente (archivo PDF).
8. En caso de que el postulante lo considere conveniente, podrá enviar una carta expedida por su tutor-director que destaque los logros alcanzados en la investigación (opcional).
9. Para la difusión de las tesis en la página de la Comunidad de Estudios Territoriales, el autor debe enviar:
 - a) Resumen curricular de su trayectoria académica. No debe ser de más de 15 líneas donde se indique brevemente: correo electrónico en el que desee ser contactado, último grado académico y dónde lo obtuvo, institución donde se desempeña laboralmente, especialidad disciplinar, la referencia de sus más recientes publicaciones (libros, revistas, ponencias, blogs, entre otros, con hipervínculos si están en internet), algún otro dato relevante curricular que desee destacar (archivo word).
 - b) Fotografía a color que mida 300 x 300 píxeles a baja resolución en cualquiera de los siguientes formatos: jpeg, gif, jpg.

4. Premiación

Para la Categoría A. Investigación básica (teórica o teórico práctica)

Primer lugar: \$3,500 USD, escultura conmemorativa del artista plástico mexicano Hersúa, publicación de la obra y traslado a la ceremonia de premiación.

Segundo lugar: \$2,000 USD, escultura conmemorativa del artista plástico mexicano Hersúa, publicación de la obra y traslado a la ceremonia de premiación.

Tercer lugar: \$1,000 USD, escultura conmemorativa del artista plástico mexicano Hersúa, publicación de la obra y traslado a la ceremonia de premiación.

Para la Categoría B. Investigación aplicada a realidades concretas con resultados tangibles

Primer lugar: \$3,500 USD, escultura conmemorativa del artista plástico mexicano Hersúa, publicación de la obra y traslado a la ceremonia de premiación.

En caso que el jurado designe una mención honorífica, la Universidad Autónoma del Estado de México le otorgará su traslado a la ceremonia de premiación.

La Secretaría Permanente determinará el formato y fecha de publicación de las tesis ganadoras.

5. Evaluación

Al seleccionar las tesis se tomarán en cuenta la originalidad, el rigor y la importancia del conocimiento científico en el ámbito de los estudios de vivienda sustentable, entre otros criterios. Cada tesis será evaluada de forma anónima por dos árbitros; en caso de discrepancia entre resultados, el texto será enviado a un tercer árbitro, cuya decisión definirá la evaluación final. Sólo se designarán menciones honoríficas cuando el jurado lo determine por unanimidad. El jurado podrá declarar desierto alguno de los lugares. El dictamen del jurado será inapelable. Los premios serán indivisibles. La designación de los premios será ante notario público.

6. Jurado calificador

Está integrado por académicos de reconocido prestigio en el ámbito de los estudios de vivienda en Iberoamérica. Se contará además con un jurado de calidad compuesto por personalidades de reconocido prestigio y vinculadas al sector de la vivienda en México. Los miembros del jurado se darán a conocer con oportunidad en la página de la Comunidad de Estudios Territoriales <http://estudiosterritoriales.org>

Presidente del Jurado Académico:

• Dr. Francisco Sabatini, Pontificia Universidad Católica de Chile

Miembros honorarios del jurado académico:

- Dr. Horacio Capel, Universidad de Barcelona
- Dr. Carlos A. De Mattos, Pontificia Universidad Católica de Chile
- Dr. René Coulomb, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco

Secretaría Permanente

- Dra. Nadiezhdá de la Uz Blanco, representante del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit)
- Dra. Rosario Rogel Salazar, representante de la Comunidad de Estudios Territoriales-Redalyc

7. Fechas

Inicio de inscripciones 7 de febrero del 2012.

Cierre de inscripciones 1 de junio del 2012.

Los resultados se darán a conocer durante la tercera semana de agosto, a través de la página de la Comunidad de Estudios Territoriales <http://estudiosterritoriales.org>

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en el mes de diciembre de 2012, en México, Distrito Federal. Cualquier ajuste a esta fecha será informado oportunamente a los ganadores por parte de la Secretaría Permanente.

Todo lo no considerado en esta convocatoria será dirimido por la Secretaría Permanente.

Mayores informes: premio.tesis.vivienda@gmail.com

<http://estudiosterritoriales.org>

Facebook: Comunidad de Estudios Territoriales

Twitter: @PremioTesis

Posterior a la entrega de la premiación, los galardonados deberán cumplir con los lineamientos editoriales para la publicación de sus obras y los tiempos establecidos, en caso de no hacerlo la Secretaría Permanente podrá cancelar la publicación.